



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-00041569- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-228-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2024-1351-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Riego Aplicado a la Floricultura – carrera de Tecnicatura en Floricultura – y Riego Aplicado a la Florihorticultura – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-228-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Téc. Samanta Judith SAMPIETRO.

Que por resolución REDEC-2024-1351-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Téc. Samanta Judith SAMPIETRO (DNI. 30.021.382) - según consta en el ACTA-2024-03013670-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Directora del Departamento de Producción Vegetal, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el M. Sc. Carlos Luis BOSCHI, el Dr. Diego BATLLA y la Ing. Agr. María Inés SARANDRÍA como miembros titulares y por la Mag. Silvana Beatriz BABBITT, la Dra. María Elena OTEGUI y la Mag. Silvia Cora CORTIZO como miembros suplentes.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que los miembros de la Comisión de Gestión Académica se expiden así: "...- Aprobar, reemplazando a la tercer Jurado suplente por el Ing. Agr. Eduardo Mario MUSACCHIO por paridad de género, para que se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso...".

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 27 de agosto de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Riego Aplicado a la Floricultura – carrera de Tecnicatura en Floricultura – y Riego Aplicado a la Florihorticultura – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-228-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES

M. Sc. Carlos Luis BOSCHI

Dr. Diego BATLLA

Ing. Agr. María Inés SARANDRÍA

SUPLENTES:

Mag. Silvana Beatriz BABBITT

Dra. María Elena OTEGUI

Ing. Agr. Eduardo Mario MUSACCHIO

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
TÉC. SAMANTA JUDITH SAMPIETRO**

DIFUSIÓN DEL 18/09/24 AL 24/09/24, AMBOS INCLUSIVE.